



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Proyecto Fin de Carrera		
Materia	Proyecto Fin de Carrera		
Módulo	Proyecto Fin de Carrera		
Titulación	Máster en Arquitectura		
Plan	559	Código	53992
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	TF
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	30		
Lengua en que se imparte	Española		
Profesor/es responsable/s	José María Jové Sandoval		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jjove@uva.es Teléfonos de los despachos de asignatura 983 42 36 48 Tel secretaria departamento 983 42 34 56		
Departamento	Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos		
Fecha de revisión por el Comité de Título			



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Máster se concluye con los 30 ECTS del PROYECTO FIN DE CARRERA que se realiza en el segundo semestre. Es de resaltar que el Plan de Estudios que habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto, Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, no habla de "Trabajo Fin de Máster" sino de "Proyecto Fin de Carrera", lo que constituye sin duda una singularización de su tratamiento y contenido respecto a la generalidad de otros títulos de máster.

El Proyecto Fin de Carrera es la prueba final en la que el estudiante se enfrenta por primera vez a un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional. Con este trabajo el estudiante debe sintetizar todas las competencias adquiridas hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, cumpliendo la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

1.2 Relación con otras materias

El estudiante integrará todos los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la titulación de Grado en Fundamentos de la Arquitectura y las propias de este Máster, adquiriendo con ello la necesaria madurez.

1.3 Prerrequisitos

El Proyecto Fin de Carrera se presenta a defensa siendo graduado en Fundamentos de la Arquitectura y una vez obtenidos todos los créditos (30 ECTS) previos del resto de bloques y materias de este Máster que se imparten durante el primer semestre.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1.** Conocer los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.
- G2.** Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas y los requisitos de sus usuarios, respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.
- G3.** Comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

2.2 Específicas

- E1.** Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar Estructuras de edificación.
- E2.** Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada.
- E3.** Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramientos, cubierta y demás obra gruesa.
- E4.** Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.
- E5.** Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.
- E6.** Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de Proyectos Urbanos.



- E7. Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de Dirección de obras.
- E8. Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- E9. Aptitud para intervenir, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
- E10. Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.
- E11. Capacidad para redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala.

3. Objetivos

Los establecidos en la Orden EDU/2075/2010, tendentes a la: Elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y master, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1:	"Nombre del Bloque"
	PFC
	Carga de trabajo en créditos ECTS: 30

a. Contextualización y justificación

Ver punto 1.1

b. Objetivos de aprendizaje

Ver punto 3

c. Contenidos

Se trata de realizar un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, tanto en el Grado en Fundamentos de la Arquitectura como las del presente Máster, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

d. Métodos docentes

Trabajos encaminados a la elaboración, presentación y defensa, de un ejercicio original realizado individualmente, con la asistencia de un tutor y/o cotutor, de un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional.

e. Plan de trabajo

El determinado por el tutor y/o cotutor, conducente a la presentación y defensa del ejercicio ante el Tribunal.

f. Evaluación

Por el Tribunal universitario designado específicamente para ello, que comprobará que se han adquirido las competencias, conocimientos, capacidades y habilidades, y dará la calificación final. El tribunal universitario deberá incluir al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales.



En todo caso el sistema de calificaciones que se empleará será el establecido en el Real Decreto 1125/2003.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

La determinada en las asignaturas precedentes del Máster y la que determine el profesor-tutor.

g.2 Bibliografía complementaria

Los que pueda proporcionar el profesor-tutor y/o cotutor.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Los que pueda proporcionar el profesor-tutor y/o cotutor.

h. Recursos necesarios

Aulas gráficas con equipamiento de medios audiovisuales: cañón de proyección y conexión a internet, pizarra electrónica, pizarra convencional, sistemas de cuelgue o pinchado de papeles, etc. Taller de maquetas, máquinas, instrumentos, etc. Biblioteca del Centro, TIC.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
30	2º cuatrimestre (15 semanas mínimo)

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El profesor-tutor y/o el cotutor, en caso de existir, establecerán los métodos docentes y metodológicos más eficaces para cada estudiante, dentro de las establecidas para el sistema de laboratorio/taller, con el objetivo de encaminarle en los trabajos para la elaboración, presentación y defensa, de un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional, que tiene que ser original y realizado individualmente.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Laboratorio/Taller	30	Trabajos	720
Total presencial	30	Total no presencial	720
TOTAL presencial + no presencial			720

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.



7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación de esta asignatura se basará en la valoración de la elaboración, presentación y defensa del ejercicio original realizado individualmente, el cual se presentará ante un tribunal universitario designado específicamente para ello, que comprobará que se han adquirido las competencias, conocimientos, capacidades y habilidades, y dará la calificación final.

El tribunal universitario deberá incluir al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. En todo caso el sistema de calificaciones que se empleará será el establecido en el Real Decreto 1125/2003.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Proyecto de Arquitectura original e individual	100%	Proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - o Cumpliendo los objetivos propuestos de un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional, original e individual.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - o Cumpliendo los objetivos propuestos de un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional, original e individual.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Con la superación del Proyecto Fin de Carrera por parte del estudiante se consigue la habilitación para el ejercicio de la profesión de Arquitecto, según la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio.